MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DEL CONTRATO			
Contrato N°	8453/2021		
Modalidad y N° de procedimiento	Licitación Pública Nacional ANDE N° 1613/2021		
Descripción	"Ejecución de Trabajos Inherentes a la Operación Comercial de la ANDE (HHP2), bajo la modalidad de Contrato Abierto",		
Identificador (ID)	390498		
Ítem/Lote	Ítem 18 (100 %).-		
Proveedor o Contratista	RÍOS FLORENTÍN & ASOCIADOS DE José Bernabé Ríos Florentín		
Unidad Administradora del Contrato	La administración del contrato estará a cargo de: **Departamento de Operación Comercial para el Ítem 1- Asunción y Alrededores y las Agencias Regionales para los demás Ítems.**		
Tipo de Contrato	Bienes		Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Servicios	x	Art. 63 de la Ley N° 2051/2003
	Obras		Art. 62 de la Ley N° 2051/2003
Fecha de suscripción del Contrato	28 de octubre de 2021		
Vigencia del Contrato	El plazo de vigencia del Contrato será a partir de la fecha de suscripción del mismo hasta Dos (2) años. La validez de la contratación inherente a los años 2022 y 2023 quedarán sujetas a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.		
Monto original del Contrato (Conforme código de contratación)	**Monto mínimo: ₲ 616.170.000** (guaraníes seiscientos dieciséis millones ciento setenta mil) , IVA Incluido.- **Monto máximo: ₲ 1.232.340.000** (guaraníes un mil doscientos treinta y dos millones trescientos cuarenta mil), IVA Incluido.-		
Plazo de Entrega o de Ejecución original	Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.		

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

DATOS DE LA MODIFICACIÓN	
Convenio Modificatorio N°	1
Objeto de la modificación	El presente Convenio Modificatorio N° 1, tiene por objeto rectificar el monto mínimo en letras, indicados en el numeral 6, Precio Unitario y el Importe Total a Pagar por los Bienes y/o Servicios, en su primer párrafo, conforme al siguiente detalle: Por un monto total mínimo de ₲ 616.170.000 (guaraníes seiscientos dieciséis millones ciento setenta mil) y por un monto total máximo de ₲ 1.232.340.000 (guaraníes un mil doscientos treinta y dos millones trescientos cuarenta mil), IVA incluido. .
Monto a ser aumentado/disminuido	Ninguno.-
Convenios Modificatorios anteriores con sus porcentajes y el total acumulado	Ninguno.-
Porcentaje de modificación del monto (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Ninguno.-
Plazo de Entrega/ Ejecución a ser aumentado o disminuido	Niguno.-
Porcentaje de modificación del plazo de ejecución (Sobre cada lote y sobre el total del Contrato, con el porcentaje acumulado en caso de existir convenios anteriores)	Ninguno.-

MOTIVO, FUNDAMENTO Y JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

A continuación se expone en forma clara y precisa los motivos que justifican la modificación, (*en caso de bienes y servicios sujeto a lo establecido en el Art. 63) (en caso de obras se expresan las causas imprevistas o técnicas que motivan la modificación conforme a lo dispuesto en el Art. 62 de la Ley N° 2051/2003*).

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Contratos regidos por la Ley N° 2051/2003, sus modificaciones y reglamentaciones

DICTAMEN TÉCNICO

La ANDE requiere de la emisión del Convenio Modificatorio del referido Contrato, a los efectos de subsanar lo observado en la Nota DNC N° 22576/2021 con una rectificación y obtener así el Condigo de Contratación para seguir ejecutando las Ordenes de Trabajo referentes a las ejecuciones contractuales por parte del Contratita adjudicada.

Se adjunta, documento de conformidad del Contratista.

Por lo expuesto, solicitamos dar curso favorable a la presente modificación.

Ing. Gustavo Etcheverry
DR/CO

Firma y Sello de la Unidad Administradora del Contrato

Fecha: 30/05/22-